



CENTRO UNIVERSITARIO TLACAÉLEL
Educación integral cerca de ti

2021 Año de la Independencia

CENTRO UNIVERSITARIO TLACAÉLEL
DIRECCIÓN ESCOLAR
IXTA/CUT/DE/0024-2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
IXTAPALUCA MÉX. MARTES 06 DE JULIO DEL 2021

DR. C. ORUAM CADEX MARICHAL
DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA
UNIVERSIDAD DE CIEGO DE ÁVILA "MÁXIMO GÓMEZ BAEZ" (UNICA).
P R E S E N T E

El que suscribe el Mtro. Ubaldo Olivares Martínez, Director Escolar y en nombre del Consejo Académico que dignamente represento en esta casa de estudios, me dirijo a usted atenta y respetuosamente con el objeto de exponerle lo siguiente:

Considerando la importancia de mantener acuerdos de cooperación científica e intercambios académicos entre el Centro Universitario Tlacaélel y la Universidad de Ciego de Ávila "Máximo Gómez Baez" en Cuba, es para nosotros de vital importancia fortalecer la capacidad científica e investigativa de nuestra institución, con el objeto de generar alternativas de desarrollo social y de crecimiento económico sostenible a escalas nacionales. Es en ese sentido que me dirijo a usted para solicitarle que la **DRA. ELINA PADRÓN PEREIRA. PROFESORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS TÉCNICAS DE LA CASA DE ESTUDIOS QUE DIGNAMENTE USTED REPRESENTA**, pueda colaborar en el Centro Universitario Tlacaélel, realizando las siguientes actividades:

1. Formar parte del claustro de catedráticos de la Maestría en Ciencias de la Educación que se imparte en esta institución.
2. Colaborar en el diseño y revisión de planes de estudio para la incorporación de carreras en nuestra universidad de carácter pedagógico e investigativo.
3. Impartición de cursos metodológicos y asesorías para el programa de tutorados académicos dentro del plantel.

Las actividades que se desarrollarán requieren de una estancia que va del **15 de agosto al 10 de noviembre del presente año**. Los aportes metodológicos y prácticos no tendrán ningún carácter lucrativo y los gastos de traslado, hospedaje y alimentación estarán a cargo del Centro Universitario Tlacaélel. Del mismo modo, nos comprometemos a cubrir el pago por setecientos dólares estadounidenses (700) USD, por cada mes de estancia en nuestra institución. Dicho pago lo realizaríamos a través de transferencia bancaria a la cuenta internacional de la Universidad de Ciego de Ávila (UNICA). Por concepto de prestación de servicios académicos.

Sin otro particular y esperando contar con su valiosa cooperación, aprovecho la ocasión de enviar saludos cordiales, reiterando la más alta de las consideraciones.

ATENTAMENTE.

MTRO. EN GAP UBALDO OLIVARES MARTÍNEZ.
DIRECTOR ESCOLAR



CENTRO UNIVERSITARIO TLACAÉLEL

C.c.p. Archivo.
ARS/uom

FOLIO. CUT-MX-A-17682